

SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2019-20 Certificación Número 15

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en referéndum por correo electrónico realizado entre el martes, 10 de septiembre de 2019 al jueves, 12 de septiembre de 2019, consideró la solicitud de otorgación de rango académico sometida por el Dr. Shane Alexander Betman del Decanato de Asuntos Académicos. La Junta Administrativa, ACORDÓ:

Decanato de Asuntos Académicos

Dr. Shane Alexander Betman

Catedrático Auxiliar

Dicho rango académico es efectivo al 12 de septiembre de 2019.

Nota: El facultativo antes mencionado tiene un nombramiento Ad-Honorem. Estos nombramientos se rigen por la Certificación Núm. 028, 2006-07, SA-RCM (última revisión al documento), "Normas que regirán los nombramientos Ad-Honorem". Es responsabilidad del facultativo y de la oficina/departamento/escuela velar porque el cumplimiento de las referidas normas. Los nombramientos Ad-Honorem se concederán por tiempo indefinido. Todo facultativo con nombramiento Ad-Honorem se evaluará al principio del año académico mediante los Comités de Personal de Departamento y de Facultad, los cuales someterán sus recomendaciones al Director de Departamento y a su vez al Decano. Los Decanos informarán, anualmente, al Rector y a la Oficina de Gerencia de Capital Humano los nombres de aquellas personas cuyos nombramientos se interesa cesar. Los facultativos Ad-Honorem, cuyos nombramientos cesan, deberán ser notificados de esta decisión.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy doce de septiembre del año dos mil diecinueve.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT

Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS

Rector

RRG:SRQ:ynr